MEMORIA

2005

ALGECIRAS ACOGE

Andalucía Acoge

LA EMIGRACIÓN ¿UN "FENÓMENO" NUEVO?

Imagen de los tripulantes de "La Elvira" a su llegada a Puerto de Garupano, Venezuela, en Mayo 1949

Apresados en Venezuela
160 inmigrantes ilegales Canarios

ELPAIS.ES
EDICIÓN IMPRESA > **España**
106 inmigrantes españoles detenidos en Venezuela TOMÁS BÁRBULO
Un velero destartalado ha llegado a la costa con 106 inmigrantes irregulares a bordo. Los *sin papeles* detenidos, entre los que había diez mujeres y una niña de cuatro años, se hallaban en condiciones lamentables: famélicos, sucios y con las ropas hechas jirones. La bodega del barco, que sólo mide 19 metros de eslora, parecía un vomitorio y despedía un hedor insoportable.
Ésta podría ser una historia de hoy. Pero la noticia se produjo el 25 de mayo de 1949, los emigrantes eran españoles y el puerto al que habían arribado, venezolano. El suceso fue publicado en la primera página del diario *Agencia Comercial*. Aquella portada se ha convertido en mil carteles editados por el Gobierno de Canarias con la leyenda 'Nosotros también fuimos extranjeros'. El consejero de Empleo y Asuntos Sociales del Ejecutivo autónomo, Marcial Morales, espera que sirvan para ayudar a comprender el fenómeno de la inmigración irregular que ahora llega a nuestras playas.
Cuando aquellas 106 personas desembarcaron en Latinoamérica, España estaba hundida en la miseria y machacada por la represión franquista, mientras que Venezuela era una nación

emergente. Aunque la diferencia entre ambos estados era menor de la que hoy existe, por ejemplo, entre Nigeria y nuestro país, los españoles experimentaban el mismo *efecto salida* que empuja a los inmigrantes subsaharianos que llegan a las islas.
La historia comenzó el Sábado de Gloria de 1949. Un centenar de personas se deslizaron por el muelle de Las Palmas y embarcaron en varias falúas. La mayoría eran campesinos de Gran Canaria que ganaban 20 pesetas por trabajar de sol a sol y que habían tenido que vender sus cabras para pagar las 4.000 pesetas del *billete*, una pequeña fortuna para la época. En el pasaje también había 15 tinerfeños, 10 palmeros, cinco cubanos hijos de isleños y 15 peninsulares de Murcia, Madrid, Almería, León, Ourense, Asturias, Cuenca, Cádiz, Navarra y Baleares, un canario nacido en Filadelfia (EE UU) y una española venida al mundo en Auxerre (Francia).
Durante varios días habían permanecido ocultos en casas particulares. Juan Azcona, uno de los organizadores del viaje, ha declarado que alojó en su vivienda a más de 20. Si le hubieran aplicado la actual Ley de Extranjería habría pasado una buena temporada a la sombra por tráfico de personas. De ese mismo delito habría podido ser acusado Ramón Redondo, que un mes antes había pagado 250.000 pesetas por una goleta llamada *La Elvira*, que durante 96 años había sido dedicada a la pesca en las costas de África. Redondo pensaba amortizar la compra con el precio de los pasajes y con la venta del lastre de sal que llevaba el barco.
Las falúas pusieron proa hacia la península de Jandía, al sur de Fuerteventura, donde les esperaba *La Elvira.* Los pasajeros acababan de abordarla cuando oyeron dos tiros y vieron acercarse vertiginosamente la lucecita verde de una patrullera. Huían con todas las velas desplegadas, pero la lancha ganaba terreno. '¡Deténganse en nombre de España!', ordenó la Guardia Civil por el altavoz. Los agentes se colocaron en paralelo a la goleta: '¡Entréguense!', volvieron a ordenar. '¡Que se entregue tu madre!', les respondió una voz en la oscuridad. Un golpe de viento feliz lanzó al velero hasta aguas internacionales.
La Elvira tardó 36 días en cruzar el Atlántico, empujada por los alisios. Durante ese tiempo sus pasajeros se alimentaron de patatas podridas, garbanzos con gorgojos y gofio picado. El agua estaba racionada.
Gonzalo Morales, que escribió un libro sobre la historia, *Fugados en velero*, cuenta que pasaban casi todo el día en la bodega, donde sólo cabían tumbados y apretados como sardinas en lata. 'No podíamos ni darnos la vuelta', ha declarado Paco Azcona. Hacían sus necesidades tras unos tablones. Vomitaban unos sobre otros y pronto se llenaron de piojos. El ácido de los vómitos y el salitre del mar desgastaron sus ropas, que se convirtieron en harapos. Con aquellos jirones, las mujeres hicieron compresas cuando se les presentó la regla. *La Elvira* hedía como una cloaca.
Antonio Domínguez, apodado *El Puro* por su afición al tabaco, era el capitán costero encargado de sacar el barco de las islas. Luego debía pasarle el mando a Antonio Cruz Elórtegui, capitán de altura. Pero Elórtegui había mentido: 'Soy un perseguido político vasco. No tengo dinero y presentarme como capitán era la única forma de embarcar', confesó. Intentaron lincharlo, pero el armador, el costero y los cinco marineros lo evitaron. 'Tenemos que volver a Canarias', anunció El Puro al ver que carecían de capitán. Pero un pasajero llamado Regino Camacho, que antes de la guerra civil había sido acusado de asesinato, armó un motín y, pistola en mano, le persuadió de que se hiciera cargo de la nave. No era Camacho el único homicida que viajaba en el barco, ni el suyo el único revólver a bordo. Al final de la travesía las autoridades venezolanas intervinieron tres armas de fuego en *La Elvira.*

XIV ASAMBLEA ANUAL DE LA FEDERACIÓN "ANDALUCÍA ACOGE"

Con la responsabilidad logística de "Algeciras Acoge", la Federación "Andalucía Acoge" celebraba su XIV Asamblea en el albergue Los Canutos de Algeciras los días 22, 23 y 24 de abril. Era la segunda vez que las organizaciones federadas se desplazaban al Campo de Gibraltar para realizar su asamblea anual; la anterior ocasión tuvo lugar en el año 1.993 y las instalaciones utilizadas fueron las de la Residencia del Tiempo Libre en La Línea de la C.

Siendo el encuentro en la Comarca, no había otra forma mejor de dar comienzo a la misma que con una concentración en la Plaza Alta en memoria de las personas migrantes muertas en la costa. Coincidía lamentablemente que dos días antes había ocurrido el último naufragio en la costa de Tarifa el que había fallecido de frío un bebé nigeriano.

Esta Asamblea era significativa también porque cogía al colectivo inmigrante inmerso en un proceso extraordinario de "normalización" y a las asociaciones ACOGE informando y orientando sobre dicho proceso.

Recogemos en páginas siguientes diversos documentos relacionados con algunas de las acciones realizadas durante la Asamblea.

Comenzamos con el manifiesto leído en la concentración, el viernes 22, por su propio autor, el siempre disponible y querido Juan José Téllez.

EL ÚLTIMO BESO

Cuando un niño muere en mitad del Estrecho y en brazos de su madre, ¿cómo no restaurar los viejos sueños que nos hablan de un mundo sin fronteras, a despecho de que nos llamen anacrónicos, iluminados, últimos mohicanos del movimiento jipi? ¿Cómo renunciar al supremo derecho a la utopía si lo único que nos queda es la imagen de una niña en la UCI o de mujeres embarazadas, intentando burlar de esa forma su expulsión del paraíso?

Cuando emerge de las aguas del olvido el último cadáver de la patera de Rota, en mitad de la Bahía y frente a la mayor base militar de este país, ¿no cabe preguntarse a qué viene que nos hablen de seguridad y de defensa? Seguridad, ¿para quién? Defensa, si, pero ¿de qué intereses?

Estamos construyendo un mundo muy distinto al que soñamos y pienso que es urgente restaurar los viejos sueños antes de que se nos conviertan definitivamente en pesadillas. Frente al pan, pan y al vino, vino del toma y daca. Frente al pragmatismo miope de aquellos a los que les da repeluz tocar las llagas de la vida y de la muerte. Frente a la fe carbonera de los Estados que antes que proteger al pueblo soberano se convierten en las voces de sus verdaderos amos; esto es, los consejos de administración de las transnacionales, remendemos las ilustres banderas de la esperanza y creamos firmemente otra vez en que más temprano que tarde paseará el ser humano libre por las grandes alamedas.

Frente a los sistemas integrados de vigilancia exterior que llenan de microchips las playas de nuestros dos mares mestizos, abramos esa tierra de nadie de la ternura como el mapa del tesoro que nos conduzca a todos hacia la isla de la solidaridad.

Frente a las leyes que no sólo intentan blindar las aduanas sino que han logrado resucitar el esclavismo con un ejército de mano de obra barata y un sinfín de países dispuestos a esa nueva colonización que es la deslocalización de empresas como único antídoto al abandono secular del Tercer Mundo, no nos quedemos en la caridad de una manta sobre los hombros ateridos de un espalda mojada. Apostemos por la investigación de cuáles son las causas de esa larga miseria y confiemos a pies juntillas que la única varita mágica para acabar con ese lamentable espectáculo de la injusticia es el desarrollo y el equilibrio.

Vivimos, a cuenta gotas, procesos de regularización o de normalización, como la autoridad competente ha bautizado al que finaliza, si nadie lo remedia, el próximo 7 de mayo. Papeles a cuenta gotas para aquellos que no sólo vienen a buscarse la vida sino a buscar la supervivencia de un sistema pomposamente llamado "estado del bienestar", que se encuentra manifiestamente en peligro. Y

si ese sistema peligra no es porque vengan inmigrantes a cotizar en la seguridad social, sino porque una extensa caterva de tunantes está malbaratándolo por causa de un sistema cuyos únicos valores son los que cotizan en bolsa y que todo lo resuelve mediante privatizaciones, flexibilidad en los despidos y libertad para unos pocos a costa de los de siempre: esto es, los mojaditos de la historia, la clase obrera y eso que antiguamente llamábamos proletariado y que hoy recibe la denominación de origen de Cuarto Mundo; esto es, lo marginados, los sin techo, los sin nada, los sin nadie. Los de aquí y los de afuera. Compatriotas, al fin y al cabo, de una patria sin fronteras cuyo nombre es pobreza, sobras del banquete, callejón de los milagros, niños con moscas y mocos frente a los escaparates del consumo, nómadas que huyen de las hambrunas o de la simple falta de horizonte, gente que muere de bala o de aburrimiento, odios encendidos con el pretexto de la religión o de la etnia, moribundos bajo maremotos, temblores de tierra o el largo incendio de la explotación del hombre por el hombre.

El próximo año, se conmemorará un siglo de la Conferencia de Algeciras. Aquí y entonces, las grandes potencias se volvieron a repartir el botín de África y, especialmente, el de Marruecos. Es saludable que cien años más tarde, Andalucía Acoge celebre su conferencia anual en esta ciudad. Es todo un gesto que ojalá anuncie que las grandes potencias decidan y ojalá sea pronto, reunirse en donde sea para repartir su cuota de responsabilidad en la urgente reparación del planeta tierra y de quienes lo habitan. Que decidan cumplir aunque sólo sea eso, con el 0,7 por ciento de los presupuestos públicos que se les exige para evitar que la nave de nuestro mundo se escore definitivamente hacia el naufragio colectivo.

Andalucía Acoge y otras ONGs se resisten a asumir el papel de los músicos del Titanic y seguir tocando un vals mientras nos vamos a pique. Los hombres y mujeres de estas asociaciones y de muchas otras organizaciones de la sociedad civil europea están dando la voz de alarma, lanzando un SOS, una botella con un mensaje que dice: o nos salvamos todos o no se salva ni Dios.

Hasta ahora, eso que llaman globalización se está cortando como un traje a medida de los grandes intereses comerciales. Ya va siendo hora de que nos permitan ponerle un corazón a juego, emociones humanas; eso que llamaban amor antiguamente. Ese bebé de tres meses que murió hace unos días, se merecería al menos un beso de despedida sobre la frente. Y ojalá que en las huellas de los labios pudiera leerse la palabra justicia.

Algeciras a 22 de abril de 2.005, **Juan José Téllez Rubio (periodista)**

A continuación reproducimos los comunicados de prensa difundidos el primer y último día de la Asamblea (22 y 24), en ellos se recogen los temas debatidos durante esos tres días y las conclusiones finales.

COMUNICADO DE PRENSA

Sevilla, 22 de abril de 2005

ANDALUCÍA ACOGE SOLICITA A LOS AYUNTAMIENTOS FLEXIBILIDAD PARA CONCEDER EL EMPADRONAMIENTO POR OMISIÓN

La organización, que celebra su XIV Asamblea, pide que se evite de una vez la tragedia del Estrecho

Andalucía Acoge inaugura esta tarde su XIV Asamblea. Esta mañana en rueda de prensa ha solicitado a los ayuntamientos que flexibilicen los documentos para conceder el empadronamiento por omisión, ya que tienen potestad para hacerlo. Al tiempo, la organización insiste en la necesidad de que el Gobierno amplíe el proceso de regularización porque su rectificación ha llegado tarde. Además, a quince días del final del plazo aún no se han puesto de acuerdo sobre el tipo de documentos que son válidos. Según Abderrahmane Essaadi, estas continuas modificaciones están generando una gran confusión entre una población inmigrante, desorientada y desesperada, y las organizaciones sociales.

Durante estos tres días, 70 delegados procedentes de toda Andalucía y Melilla y de otras zonas del territorio español, trabajarán sobre la situación que vive la inmigración irregular con la idea de extraer conclusiones prácticas que permitan establecer estrategias de intervención. Una situación especial en torno a la inmigración irregular que vive el Campo de Gibraltar que sufre a diario el drama de las pateras. Ante ello, Essaadi declaró: "es necesario evitar las muertes en el Estrecho, con la voluntad política de los Gobiernos de España, Marruecos y la Unión Europea. Asimismo, es vital equilibrar las diferencias Norte-Sur, acabar con la deuda externa y erradicar la pobreza".

Como vía para ello, el presidente de Andalucía Acoge, apuntó la importancia de invertir económicamente en los países que generan inmigración y de ayudarlos en su proceso de democratización.

Por su parte, el presidente de Algeciras Acoge, José Villahoz, anunció que Andalucía Acoge detendrá mañana su sesión de trabajo para realizar dos minutos de silencio durante el entierro del bebé de tres meses que falleció de frío en una patera el pasado martes.

COMUNICADO DE PRENSA

Algeciras, 24 de abril de 2005

"EL PROCESO SUPONE UNA DESNORMALIZACIÓN PARA LOS INMIGRANTES INDOCUMENTADOS"

Trabas burocráticas, contradicciones, enfrentamientos políticos y falsas esperanzas. El proceso de normalización está suponiendo un descontrol y una gran confusión para los más de 100.000 inmigrantes indocumentados que viven en Andalucía. Ésta es una de las conclusiones a las que ha llegado la XIV Asamblea de Andalucía Acoge que, bajo el lema **"Frontera de vida, mar de voluntades",** se ha desarrollado en Algeciras durante este fin de semana.

El proceso se ha convertido en una "desnormalización" no sólo para los trabajadores inmigrantes, sino también para ayuntamientos, empresariado y organizaciones sociales.

Lo que en principio se planteó como una salida para la economía sumergida está sacando a flote la falta de previsión y la insensibilidad de un Gobierno que va a dejar en la cuneta a miles de inmigrantes, condenándolos a la marginación y al empleo precario.

Andalucía Acoge hace un llamamiento a la responsabilidad del Gobierno que tendrá que asumir el coste psicológico que está suponiendo este proceso.

Por otro lado, la Asamblea denuncia que las administraciones española y europea han hecho de Marruecos su campo de concentración, en referencia a los asentamientos presentes en el bosque de la frontera alauí donde viven cientos de emigrantes en condiciones infrahumanas, lo que significa "un claro atentado contra la dignidad humana".

Andalucía Acoge renueva en esta asamblea su compromiso con las personas que se encuentran en situación irregular y que suponen en torno al 75% de sus atenciones. Asimismo, hace una decidida apuesta por el voluntariado, como sustento de su militancia.

Por último, la organización reunida en Algeciras dice ¡¡¡BASTA YA!!! a las víctimas de las políticas migratorias europeas, que siguen trayendo muerte al cruce del Estrecho por buscar una vida mejor.

¡NO MÁS MUERTES EN EL ESTRECHO!

Y finalizamos, con el informe elaborado por miembros de la Federación tras la visita realizada a las dependencias de la isla de Las Palomas en Tarifa, lugar utilizado para la detención de inmigrantes recién llegados/as a la costa hasta tanto pasan a las dependencias policiales de Algeciras.

Visita a "Las Palomas", Tarifa

Mientras se celebraba el plenario de la Asamblea el 24 de Abril por la mañana, un grupo de voluntarios de la Federación Andalucía Acoge visitamos "Las Palomas".

En dicho lugar nos recibieron dos miembros de la Guardia Civil y nos enseñaron las instalaciones. Según nuestros guías, estas estancias son un lugar de tránsito para los inmigrantes que llegan a las costas de Cádiz en patera, siendo llevados hasta allí en helicóptero. Sólo permanecen allí unas horas antes de ser puestos a disposición policial.

En las instalaciones observamos que se encontraba lo necesario para una primera atención a los inmigrantes: mantas, ropa, artículos para el aseo,... Nos comentaron que la mayoría de estas cosas son donadas por gente anónima. Disponían en el lugar de un almacén donde guardaban todo lo que les llegaba.

El edificio se dividía de la siguiente manera:

- ✓ Junto a la pequeña entrada a mano izquierda nos encontrábamos una pequeña habitación para los guardias allí destinados.
- ✓ Enfrente de la citada estancia había otra destinada a dar los servicios médicos básicos a los inmigrantes que eran llevados al lugar. En el momento de la visita llegó el médico destinado por la Cruz Roja para prestar dicha asistencia.
- ✓ Separado por una puerta con rejas y cerrojo accedíamos a las instancias destinadas a acoger a los recién llegados.
- ✓ Pasada la puerta había un gran "recibidor", donde sólo se encontraba una mesa con los artículos de primera necesidad de los que hemos hablado con anterioridad. En esa misma mesa había una libreta donde los llegados a la costa escribían sus proyectos de futuro y lo que habían dejado atrás.
- ✓ A la izquierda del citado recibidor estaban los servicios, dotados de varias duchas en los laterales y lavabos en el centro. Tenían dispuestas allí toallas y otros útiles para el aseo personal.
- ✓ Al otro lado del citado recibidor estaban las "habitaciones", por llamarlas de alguna manera. Eran grandes habitáculos cuya puerta tenía rejas y se cerraba con un gran cerrojo. Lo único que había en ellas era un banco de

obra que ocupaba prácticamente todo su contorno y un "servicio". Este último estaba oculto tras una pared de un metro de altura, sin puerta, y consistía en un accesorio en el suelo. Entre dichas estancias había dos reservadas para los hombres, otra para las mujeres, otra para menores y una para niños. En esta última había una cama y algunas cunas, además de juguetes para los más pequeños. Tanto la de menores como la reservada a los niños eran más pequeñas que las demás.

El edificio descrito anteriormente, según nos comentaron es el que utilizan actualmente. Nos informaron de que si fuera necesario se podrían acondicionar los restantes edificios de las instalaciones de la misma manera.

Durante la visita hubo varias circunstancias y detalles que nos gustaría reseñar a continuación:

- Al comienzo de la visita, una compañera preguntó que si se podían hacer fotografías y nos dijeron que no, finalmente se nos permitió realizarlas.

- A la entrada del edificio, en la pequeña entrada, había un pequeño cartel que informaba de la última desinfección/revisión higiénico-sanitaria; la fecha indicada era el mes de octubre del 2003.

- En todas las instalaciones visitadas no se pudo observar ninguna medida contraincendios, ni un solo extintor.

- Los guardias que nos mostraron el recinto insistían en que allí no se detenía a nadie, pero en una pequeña habitación del interior había un cartel en la puerta donde ponía: RESEÑA DE DETENIDOS. Por no decir que en el "recibidor" vimos un cartel con el protocolo a seguir donde se indicaba que cuando entraran esposados lo harían de dos en dos y tras los dos últimos se cerrarían todas las puertas.

- Algo que nos pareció bastante interesante fue el máximo de personas admitidas por "habitación". Tras preguntarles por la capacidad de las instalaciones nos dijeron que eran 250 personas y que eran entre 33 y 35 por "habitación" (debemos tener en cuenta que aquellos habitáculos tenían aproximadamente 10 metros de largo por 3.5 metros de ancho y que quitando la de los niños y menores eran tres habitáculos). Independientemente de las medidas, en la puerta de una de ellas vimos apuntado que durante la última llagada de personas a aquel lugar estuvieron allí 46 personas.

"INMIGRACIÓN IRREGULAR POR MEDIO DE EMBARCACIONES"
Balance de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración

(comparación de datos)

Observaciones	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
Pateras detectadas:	**475**	**807**	**1.060**	**1.020**	**942**	**740**	**567**
- Cádiz	162	378	589	157	130	75	56
- Málaga	42	32	28	19	25	32	31
- Almería	71	129	134	126	101	89	124
- Granada	6	12	10	58	99	103	70
- Murcia	-	-	-	-	1	-	-
- Ceuta	112	76	20	15	5	143	49
- Melilla	7	1	2	2	1	2	18
- Canarias:	75	179	277				
• Las Palmas				11	32	36	107
• Lanzarote				162	145	17	26
• Fuerteventura				470	390	239	69
• Tenerife					13	2	17
- Ibiza	-	-	-	-	-	1	-
Inmigrantes detenidos:	**3.569**	**15.195**	**18.517**	**16.670**	**19.176**	**15.675**	**11.781**
- Estrecho	2.694	12.785	14.405	6.795	9.788	7.245	7.066
- Canarias	875	2.410	4.112	9.875	9.388	8.426	4.715
- Baleares	-	-	-	-	-	4	-

REGULARIZACIONES REALIZADAS EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS (Comparecencia del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, 7-09-06, en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales)		
PAÍS	**AÑO**	**TOTAL**
Bélgica	2.000	52.000
Francia	1.981 – 1.982	198.900
	1.997 – 1.998	
Grecia	1.997 – 1.998	722.000
	2.001	
Italia	1.987 – 1.988	1.419.600
	1.990	
	1.996	
	1.998	
	2.002	
Portugal	1.992 - 1.993	243.200
	1.996	
	2.001	
	2.004	
España	1.985 – 1.986	1.146.970
	1.991	
	1.996	
	2.000	
	2.001	
	2.005	
Suiza	2.000	15.200
Estados Unidos	1.986	3.489.900
	1.997 – 1.998	
	2.000	
Alemania	1.996	30.856
	1.999	

Fuente: Internacional Migration Outlook: SOPEMI 2006 Edition - OECD

ESTADÍSTICAS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

SEXO	*Total*
Hombres	1.182
Mujeres	1.621
TOTAL personas atendidas*	**2.803**

* el 90% de las personas atendidas residen de forma estable en la Comarca.

SITUACION ADMINISTRATIVA	*Total*
Regular	684
Irregular	2.089
Sin especificar	30
TOTAL personas atendidas	**2.803**

EDADES	*Total*
0 - 17 años	111
18 - 30 años	1.153
31 - 40 años	784
41 - 50 años	472
+ de 51 años	213
Sin especificar	70
TOTAL personas atendidas	**2.803**

PAÍS DE PROCEDENCIA/ NACIONALIDAD	***Total***
Marruecos	872
Rep. del Sáhara	9
Argelia	3
Túnez	1
Nigeria	90
Senegal	25
Camerún	6
Guinea Conakry	5
Guinea Bissau	4
Ghana	4
Otros de África Subsahariana	10
Bolivia	823
Argentina	134
Brasil	101
Colombia	93
Ecuador	67
Paragüay	64
Urugüay	36
Chile	21
Venezuela	19
Perú	17
República Dominicana	15
Cuba	10

PAÍS DE PROCEDENCIA/ NACIONALIDAD	***Total***
Otros de América	22
Rumanía	175
Ucrania	50
Rusia	38
Lituania	14
Bulgaria	12
Otros de Europa del Este	22
España (incluyendo a quienes se han nacionalizado)	14
Otros de Europa	14
China	6
Otros de Asia	5
Sin especificar	2
TOTAL personas atendidas	**2.803**

EQUIPO DE "ACOGIDA"

Los procesos de regularización extraordinarios se han convertido hasta ahora en el único medio que utilizan los Gobiernos para dar salida a la acumulación de personas extranjeras en situación irregular. Algunos de los países europeos que han aplicado esta medida, aparte de España, han sido Italia, Portugal, Grecia, Francia y Bélgica, dando con ello estabilidad administrativa a cientos de miles de inmigrantes.

En estos catorce años que llevamos recorridos, el equipo de Acogida ha participado en los distintos procesos de regularización llevados a cabo en el país durante los años 1.991, 1.996, 2.000, 2.001 y, también en el último llamado por el Gobierno proceso de "normalización" y que se ha llevado a efecto en el año 2.005.

Tras la finalización de cada uno de esos procesos extraordinarios de regularización el Gobierno de turno, sin distinción de signo político, declaraba con rotundidad que ese sería el último. A la vista está que no ha sido así hasta ahora. Nos parece que esto es una señal que demuestra el fracaso absoluto de las políticas migratorias desarrolladas hasta el momento, que apuestan sobretodo por el control y el refuerzo de las fronteras que no tienen el resultado buscado.

Como para muchas organizaciones, para "Algeciras Acoge" este proceso no reunía los requisitos necesarios para dar respuesta a la situación de irregularidad que en España viven miles y miles de inmigrantes. Sí es verdad, que ha permitido la regulación legal de muchas de las relaciones laborales ya existentes entre un empresariado primordialmente autóctono y trabajadoras/es extranjeras/os que hasta ese momento habían formado parte de la economía sumergida del país.

El proceso extraordinario ha sido el hecho relacionado con la inmigración que ha marcado sobremanera el trabajo de este equipo en el año 2.005 y, aunque duraba tan sólo tres meses (del 7 de febrero al 7 de mayo) había puesto en movimiento a toda la población inmigrante desde el año anterior en que ya se comenzó a hablar de ello. No ha sido un proceso abierto en sus requisitos y para el Gobierno, los Sindicatos mayoritarios y las organizaciones empresariales, ha primado el sentido utilitarista de la población inmigrante, interpretándosela sustancialmente como mano de obra.

Las instrucciones no fueron claras desde el principio lo que supuso una gran confusión para los/as trabajadores/as, el empresariado y las propias organizaciones informantes; esto, junto a las trabas burocráticas fueron dificultando un proceso que podría haber sido la vía de salida de la marginalidad laboral de muchísimas personas.

Iniciativa destacable en la Comarca, fue el pleno del Ayuntamiento de Jimena de la Fra. del día 7 de abril que incluía como punto en el orden del día el

proceso de normalización. El grupo socialista presentó una moción pidiendo la flexibilización en la acreditación documental de la estancia (limitada por el Gobierno al empadronamiento). La moción fue aprobada por unanimidad y acordaron remitirla con urgencia a diferentes instancias para buscar apoyos (Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Defensor del Pueblo, resto de municipios de la Comarca, diputados nacionales...). Concluida la votación, se abrió un turno para la participación del público presente y miembros del equipo de Acogida que allí se encontraban, aprovecharon para solicitar la ampliación del requisito de justificación de la estancia a cualquier "documento oficial" en lugar de "otros documentos municipales" a los que la moción hacía referencia. Tanto el Alcalde como el grupo autor de la moción aceptaron la propuesta y también lo hicieron el resto de grupos políticos.

Según se comentó públicamente, el origen de esta moción estribaba en la preocupación del empresariado agrícola de la zona, con un número importante de trabajadores rumanos que no estaban empadronados, que había hecho un requerimiento expreso al Ayuntamiento para que demandara ante la Administración Central la aceptación de los certificados de residencia elaborados por la policía local.

Por lo que sabíamos era el único Ayuntamiento de España, junto a otro de Navarra, que hacía una petición de este tipo al Gobierno. Lamentablemente, lo que en un principio confiábamos fuera tenido en cuenta por el Ministerio correspondiente quedó en nada y las dificultades burocráticas y los mensajes contradictorios siguieron su curso.

El balance del mencionado Proceso en el Campo de Gibraltar según lo trabajado por el equipo, quedaría de la siguiente manera:

Tabla 1: datos finales

PROCESO NORMALIZACION	***Centro en Algeciras***	***Centro en La Línea***	***Total***
Información/asesoramiento/documentación	406	308	714
Información y asesoramiento a empleadores/as	33	7	40
Información a entidades	5	__	5
Gestiones	41	12	53
Derivaciones	11	5	16
TOTAL intervenciones	**496**	**332**	**828**
TOTAL personas inmigrantes atendidas	**293**	**181**	**474**

Incidencias generales:

- Aumento de despidos (construcción y agricultura, especialmente) y empleadores/as de trabajo doméstico que se echan atrás en el último momento.

- Inflexibilidad de los ayuntamientos para emitir la certificación de empadronamiento por omisión, limitándose a unos documentos concretos. Incluso, un ayuntamiento que en principio se mostró disponible a tener en cuenta las certificaciones de residencia que habían expedido con anterioridad, finalmente rectificó su posición negándose a admitirlas.

- Obstáculos puestos por quienes recepcionan los documentos en el Ayuntamiento de Algeciras a las certificaciones emitidas por el hospital, insistiendo en la obligación de presentar un informe; el hospital comunicando que las certificaciones son válidas. En definitiva, hasta el último momento las personas interesadas yendo de un lugar a otro sin resultados.

- Documentos no admitidos: cartillas bancarias, sellos de entrada en pasaporte, recibos de envíos de dinero al extranjero (cuando toda salida pasa por el Banco de España), certificados consulares, certificaciones de asistencia médica privada.

- Circula información sobre venta de contratos por valor de 4.000 euros y de contrato a cambio del abono de la deuda de la empresa a la Seguridad Social.

- El 14 de febrero el Subdelegado del Gobierno y el Delegado Provincial de la Junta de Andalucía convocaron a una reunión en Cádiz para informar sobre el proceso.

- El 17 de febrero mantuvimos una reunión informativa en Tesorillo con un grupo de personas de la zona del interior de la Comarca.

- Hubo denegaciones de solicitudes por deudas del empresariado con la Administración cuando en realidad, habían sido saldadas con anterioridad según acreditaban con la justificación de pago. En esos casos, con la presentación de la mencionada justificación se revisaba el expediente y se resolvía favorablemente. Esta circunstancia demostraba que las fuente de datos a la que accedía la Subdelegación no estaba actualizada.

- Y por último, muy llamativo ha sido que Bolivia fuera la nacionalidad de procedencia del mayor número de solicitudes presentadas en toda la provincia, hecho único en España.

TABLAS ACLARATORIAS POR PERIODOS DE TIEMPO:

Tabla 2: Datos a 28 de febrero

PROCESO NORMALIZACION	***Total***
Información/asesoramiento/documentación	275
Información y asesoramiento a empleadores/as	37
TOTAL personas inmigrantes atendidas:	**220**
SEXO:	
Hombres	82
Mujeres	138
EDADES:	
18 – 30 años	90
31 – 40 años	58
41 – 50 años	47
Más de 51 años	24
S/ especificar	1

PROCESO NORMALIZACION	*Total*
NACIONALIDADES:	
Bolivia	101
Marruecos	31
Rumanía	19
Colombia	17
Argentina	13
Ecuador	8
Urugüay	5
Brasil	4
Bulgaria	4
Paragüay	3
Rusia	3
Venezuela	3
Chile	2
Ucrania	2
India	1
Moldavia	1
Nigeria	1
Perú	1
Senegal	1

Incidencias:

40 personas carecen de empadronamiento vigente.
13 " tienen problemas con empresarios/empleadores.
- Se han cursado hasta la fecha 2 tramitaciones de documentación.
- Una persona rumana ya ha conseguido completar el proceso.

Tabla 3: Datos a 31 de marzo

PROCESO NORMALIZACION	***Total***
Información/asesoramiento/documentación	251
Información y asesoramiento a empleadores/as	29
TOTAL personas inmigrantes atendidas:	**171**
SEXO:	
Hombres	67
Mujeres	104
EDADES:	
18 – 30 años	65
31 – 40 años	55
41 – 50 años	42
Más de 51 años	9

PROCESO NORMALIZACION	*Total*
NACIONALIDADES:	
Bolivia	63
Marruecos	34
Rumanía	13
Colombia	9
Argentina	7
Ecuador	9
Urugüay	2
Brasil	2
Bulgaria	1
Paragüay	2
Rusia	7
Ucrania	3
India	1
Nigeria	3
Perú	2
Senegal	4
Lituania	2
República Dominicana	2
Costa Rica	1
Cuba	1
Ghana	1
Guinea Ecuatorial	1
Nepal	1

Incidencias:

46 personas carecen de empadronamiento vigente.
31 " tienen problemas con empresarios/empleadores.
- Tenemos conocimiento de que al menos tres personas han completado el proceso.

Tabla 4: Datos de abril

PROCESO NORMALIZACION	***Total***
Información/asesoramiento/documentación	252
Información y asesoramiento a empleadores/as	17
TOTAL personas inmigrantes atendidas	**214**
SEXO:	
Hombres	77
Mujeres	137
EDADES:	
16 – 17 años	1
18 – 30 años	87
31 – 40 años	69
41 – 50 años	37
Más de 51 años	12
S/ especificar	8

PROCESO NORMALIZACION	*Total*
NACIONALIDADES:	
Bolivia	107
Marruecos	22
Rumanía	19
Ucrania	8
Argentina	7
Ecuador	7
Brasil	6
Rusia	6
Uruguay	6
Senegal	5
Colombia	4
Lituania	3
Paragüay	2
República Dominicana	2
Chile	2
Perú	1
Bulgaria	1
Cuba	1
Guinea Conakry	1
Nepal	1

Incidencias:

64 personas carecen de empadronamiento vigente.
10 " tienen problemas con empresarios/empleadores.

OTROS DATOS (independientes del proceso de "normalización") :

SEXO	*Algeciras*	*La Línea*	*Total*
Hombres	520	187	707
Mujeres	567	421	988
TOTAL	**1.087**	**608**	**1.695**
Total personas **atendidas por primera vez**	627	277	

GRADO DE ESTABILIDAD	*Algeciras*	*La Línea*	*Total*
Personas asentadas	931	602	1.533
Personas "no fijas"	69	---	69
Personas transeúntes	55	6	61
Otras	24	---	24
Sin especificar	8	---	8
TOTAL personas atendidas	**1.087**	**608**	**1.695**

EDADES	*Algeciras*	*La Línea*	*Total*
0 - 17 años	40	8	48
18 - 30 años	455	241	696
31 - 40 años	289	226	515
41 - 50 años	185	102	287
+ de 51 años	79	31	110
Sin especificar	39	---	39
TOTAL personas atendidas	**1.087**	**608**	**1.695**

SITUACION ADMINISTRATIVA	*Algeciras*	*La Línea*	*Total*
Regular	359	83	442
Irregular	567	512	1.079
En trámite	95	7	102
Con visado en vigor	48	---	48
Otros*	15	---	15
Sin especificar	3	6	9
TOTAL personas atendidas	**1.087**	**608**	**1.695**

ACTIVIDAD LABORAL	*Algeciras*	*La Línea*	*Total*
Empleo doméstico	220	407	627
Cuidador@s de personas enfermas, ancianas y/o menores	26	---	26
Limpieza	17	---	17
Comercio/venta ambulante	29	6	35
Hostelería	53	10	63
Pesca	12	---	12
Agricultura	22	---	22
Construcción	93	140	233
Otros sectores	79	---	79
En paro	218	27	245
No activas	127	18	145
Sin especificar	191	---	191
TOTAL personas atendidas	**1.087**	**608**	**1.695**

PAÍS DE PROCEDENCIA/ NACIONALIDAD	***Algeciras***	***La Línea***	***Total***
Marruecos	341	89	430
Otros del Magreb	4	5	9
Nigeria	72	2	74
Senegal	16	6	22
Camerún	6	---	6
Ghana	4	---	4
Otros de África Negra	9	2	11
Bolivia	223	279	502
Argentina	49	52	101
Colombia	46	31	77
Ecuador	30	30	60
Brasil	35	8	43
Urugüay	24	5	29
Paragüay	16	6	22
Otros de América	50	20	70
Rumanía	86	46	132
Ucrania	21	8	29
Rusia	18	4	22
Bulgaria	7	2	9
Europa del Este	11	6	17
España y nacionalizados/as	13	---	13
Otros de Europa	2	5	7
Asia	4	2	6
TOTAL personas atendidas	**1.087**	**608**	**1.695**

INTERVENCIONES	*Algeciras*	*La Línea*	*Total*
Información/asesoramiento/documentación	1.999	1.384	3.383
Gestiones varias	513	4	517
Orientación y derivación	417	110	527
Escritos varios	30	---	30
TOTAL	**2.959**	**1.498**	**4.457**

Más concreción de algunas de las intervenciones hechas por el equipo en Algeciras:

INTERVENCIONES	*Total*
Seguimiento de solicitudes del proceso de Normalización (una vez concluido éste)	174
Reagrupación familiar	124
Nacionalidad	48
Autorización de residencia	52
Autorización residencia/trabajo	146
Autorización residencia p/circunst. excepcionales	79
Régimen comunitario y de familiares	50
Arraigo social y/o laboral	67
Autorización administrativa para trabajar	18
Autorización residencia permanente	13
Permiso transitorio	2
Ayudas gestionadas/derivadas (billetes, alojamiento, alimentación)	32

DATOS ESTADÍSTICOS "JURÍDICO"

SEXO	Total
Hombres	59
Mujeres	57
TOTAL	**116**

FRANJA DE EDAD	Total
0 - 20 años	5
21 - 30 años	34
31 - 40 años	35
41 - 50 años	31
+ de 51 años	9
S/ especificar	2
TOTAL	**116**

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Total
Regular	34
Irregular	82
TOTAL	**116**

CONTINENTE/PAÍS DE PROCEDENCIA	Total
Argentina	5
Bielorrusia	1
Bolivia	15
Brasil	3
Bulgaria	1
Chile	1
Colombia	7
Cuba	1
Ecuador	4
Lituania	1
Marruecos	39
Nigeria	5
Paragüay	1
Perú	1
Rep. Dominicana	1
Rumanía	15
Rusia	4
Senegal	6
Ucrania	3
Urugüay	1
Venezuela	1
TOTAL	**116**

CONCEPTO	Total INTERVENCIONES	Total PERSONAS ATENDIDAS
Salida obligatoria	4	4
Permisos de Res./Trabajo	5	4
Expulsiones	6	5
Internamientos	2	1
Derivación a Turno de Oficio	2	1
Nacionalidad / Reg. Civil	35	25
Reagrupación familiar	10	4
Visados	1	1
Circunstancias excepcionales	3	3
Permisos comunitarios	11	9
Recursos de reposición	61	43
Recursos de Alzada	9	7
Rec. reposición p/ denegación "normalización"	8	4
Contencioso	1	1
Información / Asesoramiento	29	23
TOTAL	**187**	**116**

DATOS ESTADÍSTICOS "LABORAL"

SEXO	Total
Hombres	232
Mujeres	420
TOTAL	**652**

FRANJA DE EDADES	Total
17 - 20 años	45
21 - 30 años	282
31 - 40 años	166
41 - 50 años	119
+ de 51 años	40
TOTAL	**652**

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Total
C/ Autorización Res./Trabajo	188
C/ Autorización de Residencia	5
Con visado	14
S/ Autorización	445
TOTAL	652

CONTINENTE/PAÍS DE PROCEDENCIA	Total
África:	**214**
Marruecos	181
Sáhara	1
Nigeria	23
Guinea Conakry	3
Camerún	2
Senegal	2
Guinea Ecuatorial	1
Mali	1
América:	**370**
Bolivia	245
Brasil	29
Paragüay	24
Argentina	13
Colombia	12
Perú	8
Chile	7
Urugüay	6
Ecuador	9
Venezuela	4
Rep. Dominicana	4
Costa Rica	4
El Salvador	1
Cuba	1
Honduras	1
México	1
EE.UU.	1
Europa:	**66**
Rumanía	26
Ucrania	10
Rusia	8
Lituania	7
Bulgaria	4
Polonia	1
Moldavia	1
Portugal	2
Alemania	1
Italia	1
Suiza	1
Francia	1
España (nacionalizados/as)	3
Asia:	**1**
India	1
S/ especificar	**1**
TOTAL	**652**

DATOS ESTADÍSTICOS "SALUD"

DATOS GENERALES

Total personas atendidas por primera vez p/ cartilla sanitaria 1.174
" " " para renovación de " " 106

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS 1.280

TOTAL Información /Asesoramiento 995

TOTAL Acompañamientos al Hospital y Centros de Salud 10

TABLAS ACLARATORIAS POR TRIMESTRE:

Tabla 1: Enero – Febrero - Marzo

PERSONAS DERIVADAS AL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO	***428***
Carpetas de Salud entregadas	200
SEXO :	
Hombres	173
Mujeres	255
EDAD :	
Menores de 18 años	13
18 - 65 años	412
Más de 65 años	3
PAÍSES DE PROCEDENCIA :	
África Norte	71
África Subsahariana	9
Europa del Este	128
Latinoamérica	217
Otros	3

Tabla 2: Abril – Mayo - Junio

PERSONAS DERIVADAS AL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO	***245***
SEXO :	
Hombres	99
Mujeres	146
EDAD :	
Menores de 18 años	2
18 - 65 años	242
Más de 65 años	1
PAÍSES DE PROCEDENCIA :	
África Norte	66
África Subsahariana	9
Asia	2
Europa del Este	33
Latinoamérica	135

Tabla 3: Julio – Agosto - Septiembre

PERSONAS DERIVADAS AL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO	***288***
Carpetas de Salud entregadas	210
SEXO :	
Hombres	117
Mujeres	171
EDAD :	
Menores de 18 años	8
18 - 65 años	279
Más de 65 años	1
PAÍSES DE PROCEDENCIA :	
África Norte	76
África Subsahariana	4
Europa del Este	29
Latinoamérica	179

Tabla 4: Octubre – Noviembre - Diciembre

PERSONAS DERIVADAS AL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO	***319***
Carpetas de Salud entregadas	290
SEXO :	
Hombres	157
Mujeres	162
EDAD :	
Menores de 18 años	14
18 - 65 años	302
Más de 65 años	3
PAÍSES DE PROCEDENCIA :	
África Norte	64
África Subsahariana	7
Asia	2
Europa del Este	21
Latinoamérica	222
Otros	3

DATOS ESTADÍSTICOS "VIVIENDA y FAMILIA"

BENEFICIARIOS	Total
Nuevos	396
Reincidentes	434
Indivíduos	25
Familias	92

PAÍS O CONTINENTE DE PROCEDENCIA	Total
Marruecos	276
Bolivia	38
Colombia	22
África Subsahariana	17
Países del Este	17
Argentina	10
Paragüay	6
Brasil	2
Ecuador	2
Otros	3

DATOS PARTICIPACIÓN EN CLASES DE ESPAÑOL

TOTAL Personas adultas 135

TOTAL Jóvenes y Niños/as 38

EQUIPO DE "SENSIBILIZACIÓN"

1. INTRODUCCIÓN

La situación de la sociedad actual, en la que la inmigración crece y se hace cada vez más estable, hace que la labor del equipo de sensibilización tenga un papel fundamental dentro de Algeciras Acoge.

El desconocimiento de otras culturas, de los derechos y deberes sociales y del fenómeno migratorio entre otros factores nos lleva, en muchas ocasiones, a tener actitudes racistas y xenófobas, las cuales dejan de tener sentido una vez que se profundiza en la realidad y en las ventajas de una sociedad intercultural donde se respetan las diferencias.

En nuestras actuaciones tenemos siempre presente que el contenido de nuestro mensaje y los momentos en los que los manifestamos, intentando siempre que ambos sean lo más oportunos y coherentes posibles, así como los destinatarios del mismo. De esta forma pretendemos que cada intervención sea verdaderamente productiva y promueva cambios en el pensamiento de las personas, siempre dirigidos a la búsqueda de una Sociedad mejor.

Intentamos que nuestra labor sea respuesta a las peticiones y demandas que recibimos, sin dejar de lado la iniciativa en cuanto al contenido de los mensajes y a la metodología a seguir en nuestro trabajo.

En el equipo de Sensibilización trabajamos para fomentar la construcción de un mundo mejor en la que todos y todas podamos realizarnos como personas libres y dispuestas a contribuir al desarrollo de la Sociedad.

2. OBJETIVOS

General

- Sensibilizar a la población acerca de la diversidad cultural y humana que supone la inmigración desde el conocimiento y respeto a la diferencia.

Específicos

- Seguir profundizando en el análisis sobre el fenómeno de las migraciones y la relación intercultural.

- Dar a conocer el fenómeno migratorio a la Sociedad.

- Apoyar las acciones a favor de la convivencia.

- Denunciar las actitudes y actuaciones racistas y xenófobas así como todas aquellas que limiten o vulneren los derechos de los inmigrantes.

- Ofrecer al profesorado la posibilidad de disponer de un material para trabajar en su clase con los alumnos/as.

3. ACTUACIONES REALIZADAS

- Participación en las actividades culturales de diversos colegios de enseñanza Primaria, Secundaria y Educación Espacial mediante charlas, cine forum y exposiciones. Se ha participado en 11 centros con una participación aproximada de 310 personas.

- Se ha atendido a diferentes demandas de particulares o entidades diversas haciendo un total de 39.

- Elaboración de un material de prensa analítico con la situación de la inmigración. Analizando cada día dos diarios de ámbito local y otros medios de ámbito nacional.

- Se han producido 170 atenciones a diversos medios de comunicación.

- Actividades de difusión e información acerca del ámbito de la interculturalidad con un número de beneficiarios de 205.

4. METODOLOGÍA

La metodología que utilizamos varía dependiendo de si somos nosotros los exponentes de la realidad en cuanto a inmigración se refiere, o si nos situamos como estudiosos del fenómeno migratorio.

En el primer caso, los ámbitos de actuación en donde centramos la actividad como exponentes de la realidad son:

· Centros Educativos: Utilizamos una metodología activa, utilizando materiales que nos ayudan a situar al alumno/a como agente de su propio aprendizaje. Partimos de las ideas previas e intentamos crear un ambiente relajado donde los valores, las actitudes positivas, los derechos y deberes y una visión fiel de la realidad migratoria son los ejes principales de las intervenciones.

El material que utilizamos pretendemos siempre que sea trabajado con anterioridad por el profesor/a del aula y que continúe después de las intervenciones que se hayan programado en el Centro.

Los contenidos varían dependiendo de la edad de los alumnos/as, de la situación del centro y de los hechos que vayan ocurriendo en la Sociedad relacionados con nuestro ámbito, lo que nos lleva a una revisión constante del material.

· Medios de Comunicación: Utilizamos los Medios de Comunicación para trasladar a la Sociedad nuestra opinión y conocimiento de la realidad, intentando desmontar prejuicios para abrir nuevas vías de pensamiento y actitudes positivas sobre las migraciones. Es importante para la Asociación que todas las caras del fenómeno migratorio lleguen a la población, y no sólo aquellas que tienen un mayor impacto mediático.

· Mesas Redondas y Foros: Nuestra participación la enfocamos como una manera de compensar muchos mensajes e imágenes que se trasladan a la sociedad para que no vayan todos en la misma dirección.

En el segundo caso, en el que nuestro papel es de estudiosos del fenómeno migratorio, tratamos de conjugar la realidad diaria de contacto con el inmigrante junto con una actitud permanente de reflexión y de elaboración del mensaje que queremos trasladar a la Sociedad.

5. VALORACIÓN

La Sensibilización es uno de los campos de actuación más importantes dentro de la Asociación y de Andalucía Acoge, Federación de la que formamos parte. Debemos constituir una de las actividades fundamentales y genuinas a desarrollar.

Consideramos que la Sociedad necesita cada vez más y con más claridad, lucidez y rigor de mensajes, datos y experiencias que contrarresten la cantidad de mensajes negativos y parciales que llegan a las personas presentando a la inmigración y a los inmigrantes como responsables, cuando no culpables, de situaciones y conflictos sociales que nada tienen que ver con ellos.